



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BOLSA DE EMPLEO PARA TÉCNICOS COMERCIALES DEL GRUPO ENERCOOP

Reunida la Comisión de Valoración de la convocatoria de bolsa de empleo para técnicos comerciales, acuerda declarar desierta la convocatoria al no haber alcanzado un número de candidaturas suficiente para cumplir con la finalidad de la misma, una vez agotado el plazo de solicitud.

Ante futuras necesidades de perfiles comerciales, la empresa realizará una nueva convocatoria para la cobertura de los puestos necesarios, creando una bolsa de empleo con los candidatos que superen las pruebas que en su día se establezcan. El procedimiento de la nueva convocatoria respetará en todo caso los principios de transparencia y objetividad, valorándose proporcionalmente y con independencia la competencia, la capacidad y los méritos de los candidatos.

En Crevillent, a 22 de septiembre de 2021.

EL DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO ENERCOOP

Fdo.: Joaquín P. Mas Belso